



REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024
Julio a diciembre 2024. Págs. 74-108
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**INTEGRACIÓN ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD EN
LA UEN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE MUNICIPIO
ANGOSTURA DEL ORINOCO ESTADO BOLÍVAR,
VENEZUELA**

**SCHOOL, FAMILY AND COMMUNITY INTEGRATION IN
THE UEN ANTONIO JOSÉ DE SUCRE MUNICIPALITY
ANGOSTURA DEL ORINOCO STATE BOLÍVAR,
VENEZUELA**

LIC./ESP. AURA RAMONA FILGUEIRA ROMERO ^[1]

Universidad Nacional Experimental del Magisterio
“Samuel Robinson”

ORCID: 0009-0009-2943-376X

aurafilgueira@gmail.com

Este Artículo fue:

Recibido: 25/10/24

Aprobado: 10/11/24

Resumen

Este artículo es el resultado de mi trabajo como docente activa a nivel de la Educación Básica, cuyo objetivo fue promover la integración escuela familia y comunidad en la UEN “Antonio José de Sucre” Municipio, “Angostura del Orinoco”, Estado Bolívar, se abordó bajo el enfoque cualitativo con el apoyo de la investigación-acción participativa (IAP), desde nuestro contexto educativo logrando así la articulación de todos los actores que hacen vida institucional obteniendo la verdadera transformación que requiere la Educación Venezolana. A través de integración escuela, familiar y comunidad se realizaron visitas con el Movimiento Bolivariano de familia a los hogares donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas que no son sus padres. Charlas sobre la familia

y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas. El desarrollo de estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela, lo cual se ha concretado en un 60 por ciento. El suministro de agua para la escuela una vez por semana del cual está encargada UBCH de la comunidad. Con el Consejo Comunal se solicitó la pintura de la infraestructura del plantel. La participación se convierte en una herramienta para la integración de padres y representantes, consejos comunales, UBCH, líderes de calle, en nuestra institución educativa, como consciencia política emergente para la búsqueda de soluciones a la problemática encontradas. Este artículo es producto de una investigación mayor que se efectuó.

Descriptores: integración, participación, familia, escuela, comunidad.

Abstract

This article is the result of my work as an active teacher at the Basic Education level, whose objective was to promote the integration of school, family and community in the UEN "Antonio José de Sucre" Municipality, "Angostura del Orinoco", Bolívar State, was addressed under the qualitative approach with the support of participatory action research (PAR), from our educational context, thus achieving the articulation of all the actors who make institutional life obtaining the true transformation that Venezuelan Education requires. Through school, family and community integration, visits were made with the Bolivarian Family Movement to homes where children are under the care of people other than their parents. Talks about the family and its responsibility in the education of children. The development of strategies to improve school performance, a problem that is being solved jointly with families from school, which has been achieved in 60 percent. The water supply for the school once a week is the responsibility of the UBCH of the community. With the Communal Council, the painting of the infrastructure of the school was requested. Participation becomes a tool for the integration of parents and representatives, communal councils, UBCH, street leaders, in our educational institution, as an emerging political awareness for the search for solutions to the problems found. This article is the product of a larger investigation that was carried out. It is part of a larger investigation that was carried out.

Descriptors: integration, participation, family, school, community

Introducción

Hoy por hoy, se ha cosechado éxitos y avances significativos en la educación, sin embargo en aras del sostenimiento del proceso de transformación, políticas, económicas y sociales, adelantadas por el proceso bolivariano, que pasa por reflexionar y hacer balance crítico acerca de la labor emprendida conociendo las diferencias entre un modelo de solidaridad que explota y otro que libera el espacio de la interculturalidad como proceso educativo, responde a la búsqueda del conocimiento de las diferentes identidades sociales y culturales.

Simón Rodríguez (1769-1854), fue un gran filósofo y educador venezolano, uno de los más grandes de sus tiempos, Tutor y Mentor de Simón Bolívar. El aprendizaje se desarrolla en el marco de un proyecto educativo basado en la relación con la comunidad, construido colectivamente (Docentes, Estudiantes, Padres, Comunidad) desarrollando la solidaridad, el trabajo colectivo, el sentido de pertenencia.

En el marco de la construcción de una sociedad igualitaria, libre, plural, solidaria, participativa y profundamente revolucionaria. Se conoce la escuela como una institución necesaria e insustituible brindando seguridad afectiva a los niños, niñas y jóvenes, el deseo por el conocimiento un aprendizaje para la vida y el ejercicio de la ciudadanía, aplicando métodos innovadores que conozca la geo historia y estimula un aprendizaje creativo, contextualizados vinculado con la familia y la comunidad donde debe asumir mayor protagonismo en los consejos educativos participar en los programas de formación y capacitación así propiciar un intercambio de saberes entre docentes, padres, representantes y alumnos. La participación de la comunidad es un reto con la Venezuela de hoy en la búsqueda de una conciencia ciudadana en las comunidades, desde un nuevo paradigma de Reconstrucción Social.

El saber globalizado es la gran esperanza para que la humanidad progrese por la conciencia colectiva para gestionar con justicia la riqueza, el bienestar, la libertad y la felicidad de todos es el camino para despertar, se visualiza el plan de estudio que tiene su punto de partida la investigación, acción, reflexión, desde nuestro contexto educativo logrando así la articulación de todos los actores que hacen vida institucional y así lograr la verdadera transformación que requiere la Educación Venezolana a través de la integración de Escuela, Familia y Comunidad.

Resulta primordial la labor educativa de la familia, es indudablemente factor principal para el logro de una identidad y personalidad plenas. La tarea es la adecuada socialización familiar, contextual y escolar. Sirviendo esta de base para una comunicación formativa entre padres y maestros, y así de esta manera contribuir al logro de una educación pertinente y eficaz al momento socio histórico, cultural actual. Siendo la Familia y Escuela un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora. Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social.

La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común. El objetivo principal de esta investigación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la incorporación de la familia a la escuela a fin de que asuma su rol en el proceso educativo, así como lo establece la Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo 17 cuando expresa "... Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes."

Este artículo de investigación en su estructura, primeramente, hace referencia a las reflexiones iniciales del contexto y mi formación como docente; donde considero, la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo. De igual manera describo la ubicación de la institución donde me desempeño, el organigrama y el nivel de desempeño de cada personal que laboro en este plantel especificando los nudos críticos presentados como punto de partida para evidenciar la situación a mejorar. Aunado a ello, también hago referencia de acuerdo a los aspectos señalados del Circuito Educativo y de las escuelas que la integran.

Luego de desarrolla la reflexión crítica pedagógica sobre la temática los referentes teóricos, prácticos y jurídicos, vinculados a las realidades a investigar y que constituyen el punto de partida para el desarrollo posterior de la propuesta de transformación. Caracterización reflexiva participativa; presento un esbozo de la forma como aborde a la institución para motivarlos a ser partícipes de los cambios requeridos en este contexto educativo, narrando explícitamente las actividades que se realizaron para erradicar los desafíos y fortalecer las potencialidades existentes.

Luego se describe la propuesta transformadora y su aplicación: Enfoque y conceptualización de la propuesta y del sujeto de transformación estudiantes, profesores, administrativos, obreros, cocineras, padres, madres y representantes de la UEN Antonio José de Sucre, finalidad, propósitos, población y muestra, descripción del plan de acción y métodos y/o instrumentos. Síntesis del registro de sistematización de los resultados de la experiencia transformadora e implicaciones del trabajo realizado para la estructuración de nuevos procesos de transformación y posibles aplicaciones en otros contextos educativos y/o formativos que es el reflexivo, puntualizo los avances obtenidos con la descripción respectiva de las gestiones realizadas hasta el momento. Por último, presento mis reflexiones, análisis y argumentación sobre el desarrollo de las tareas investigativas, lo aprendido en el desarrollo de la propuesta transformadora y aportes que me generó la investigación.

El artículo se realizó siguiendo un enfoque cualitativo con la investigación-acción participativa (IAP), considerando el paradigma Socio-crítico, porque se busca la reflexión crítica con la finalidad de transformar la estructura de las relaciones sociales para dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, partiendo de la acción y reflexión de los integrantes de la escuela y comunidad.

En este sentido, la IAP combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, proporcionando un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población, sus problemas, necesidades, capacidades, recursos, y permite

planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla combinando la teoría y la práctica al ejecutar las acciones transformadoras. Además, permite la integración masiva de la comunidad para gestionar y concienciar sobre los problemas existentes dentro de la comunidad y escuela, así como también permite reflexionar sobre las necesidades reales existentes para buscar las vías para su transformación.

Así mismo, ubico la investigación en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. La cual es definida por el Centro de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018), de la manera siguiente:

“Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. Orientada a la investigación en relación a las familias con el proceso educativo desde la corresponsabilidad que debe existir en la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles y modalidades, la importancia de la familia en la educación como proceso socializador”

En lo referente a las técnicas e Instrumentos para realizar la investigación se utilizó: la Observación directa, diagnóstico participativo al ver la ausencia constante de los padres y representantes en las actividades a que se realizan en la escuela, no están atentos al rendimiento estudiantil de sus representados, la entrevista donde se le pregunta él porque de su ausencia, mesas de trabajo para realizar el plan de acción, conversatorios con los docentes y padres. Los registros y actas para dejar evidencias por escrito de los acuerdos y compromisos.

Abordaje Situacional

Resulta primordial la labor educativa de la familia, es indudablemente factor principal para el logro de una identidad y personalidad plenas. La tarea es la adecuada socialización familiar, contextual y escolar. Sirviendo esta de base para una comunicación formativa entre padres y maestros, y así de esta manera contribuir al logro de una educación pertinente y eficaz al momento socio histórico, cultural actual. Siendo la Familia y Escuela un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad; pero, este marco se encuentra a merced de los avatares impuestos por transformaciones diversas que han de asumir ambas instituciones si quieren responder a su tarea educativa y socializadora. Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles: biológico, psicológico y social.

La complejidad, cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común. El

objetivo principal de esta investigación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la incorporación de la familia a la escuela a fin de que asuma su rol en el proceso educativo, así como lo establece la Ley Orgánica de educación (2009) en su artículo número 17 cuando expresa: “ ... Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

Reflexión Sobre El Contexto

Dentro de las reflexiones iniciales de mi formación como docente y el contexto donde se desarrolla la investigación la ubicación geográfica, organización y potencialidades existentes en mi comunidad, aspectos que me van a permitir saber con qué y con quien cuento para la transformación que quiero en mi contexto educativo escuela, el Circuito Educativo y de las escuelas que la integran, el diagnóstico participativo, la situación problema, los objetivos de la investigación y los métodos a utilizar para llevar a cabo la investigación.

Caracterización participativa Reflexiva de la Autora

AURA RAMONA FILGUEIRA R. Nací el 23 de abril de 1969, bajo el signo Tauro en el Hospital Universitario Ruiz y Páez Ciudad Bolívar Estado Bolívar, nací en Barrio Ajuro, calle 23 de enero, Parroquia Catedral.

Hija de Aura Mercedes Romero de Filgueira y Prudencio Filgueira. Cursé mis estudios de primaria en la Escuela Blanca Sosa de Vargas y Pedro Rafael Bucarito, la secundaria en el Liceo Francisco de Miranda de 1° año a 3° año, el 4° año en el Colombo Silva Bolívar, 5° año por Libre Escolaridad Zona Educativa Bolívar donde obtuve el Título de bachiller el Humanidades.

Me casé a la edad de los 18 años, a los 19 años ya era mamá y congelé mis estudios porque comencé a procrear mi familia, tengo 3 Hijos con Gruber Linares mi ex esposo, soy divorciada hace 12 años.

Tomé la Iniciativa en el año 2003, de dar clase en mi hogar como facilitadora de la Misión Robinson I y II, luego en el año 2004 nace por el gobierno Revolucionario del comandante Hugo Rafael Chávez Frías, la Misión Sucre, dándole la Oportunidad a todos los excluidos donde estuve la oportunidad de ingresar a cursar Estudios Universitarios.

Durante 4 años hice mi vinculación profesional en la U.E.N. “Antonio José de Sucre” en el 2006, fui Facilitadora de la Misión Rivas, donde necesario era vencer, en el año 2008 en la Universidad Bolivariana de Venezuela (U.B.V, obtuve el título de Licenciada en Educación, proseguí mis Estudios

en el año 2014, realicé un Postgrado en Planificación y Evaluación en el Centro de Investigación Psiquiátrica Psicológicas y Sexológica de Venezuela (C.I.P.P.V.), durante 9 años fui Docente de Aula en la E.B.N. “José Luis Afanador”, Parroquia La Sabanita, el 20 de marzo de 2018 me trasladan como Directora de la U.E.N. Antonio José de Sucre.

Conociendo el Acervo cultural de mi comunidad donde vivo desde el año 1979, actualmente cursando el P.N.F.A en Dirección y supervisión, se puede destacar que soy Líder de calle por los CLAP, Vocera de Protección Social en el Consejo Comunal “Vencedores Revolucionarios “Antonio José de Sucre” y, miembro activo de la Comuna Socialista “Pedro Camejo”, de la Parroquia José Antonio Páez, siempre en mi labor política y comprometida con el proceso, donde he participado siempre en elecciones como Patrullera.

Jara Oscar (2006). La Sistematización de experiencias y consientes generadoras del pensamiento Latino Americano.

En los actuales momentos desde el 14 de noviembre 2018 cursando Estudios en la Universidad Magisterial Samuel Robinson.

En mi labor como docente considero la escuela, donde el niño aprende a convivir, ser y hacer en una sociedad libre de prejuicios desarrollando en cada individuo sensibilidad, autonomía, valores y principios, donde la familia es el pilar fundamental siempre con el compromiso de fortalecer y apoyar el proceso de transformación que requiere nuestro país, para así lograr las metas y propuestas del buen funcionamiento de la gestión escolar, donde la escuela, la familia y la comunidad juegan un papel importante en la sociedad.

La participación protagónica de las bases sociales que hacen vida en la comunidad, tales como: La comuna, Consejos Comunales, UBCH, Una Mujer, Somos Venezuela, los CEAP, Movimiento Bolivariano de Familia, Gestión Escolar, hacer cumplir las políticas educativas tomando en cuenta: C.R.B.V, LOPNNA y la L.O.E, Plan de la Patria de la resolución 058.

Proyecto bandera para así tener una educación de calidad donde la familia, escuela y comunidad son los principales protagonistas que deberían hacer cumplir las políticas educativas, los patios productivos manos a la siembra, convivencia salud integral, es importante señalar que independiente mente de su naturaleza, un problema es todo aquello que amerite ser resuelto, en nuestro entorno la problemática sigue siendo el agua, la inseguridad, el transporte, la institución requiere de la ayuda gubernamental para mejoras de la fachada, solo unidos lograremos la escuela que queremos,

para nuestros hijos, conocer los contextos filosóficos políticos de las visiones bolivarianas es fundamental para este proceso, que vivimos hoy.

El Barrio Antonio José de Sucre, ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, fue fundado en el año 1.978 por la Ciudadana Mercedes Híades Filgueira de Solís y sus pequeños 9 hijos, en los actuales momentos vive en la Calle Bolívar Casa N° 05 del sector.

En sus principios tan solo una vía de acceso de tierra, todo era chaparro y monte, para ese entonces solo había saques de arena de mina y también saque de arena de rio de los Báez, poco a poco fue llegando nuevas familias agarrando terrenos para formar la comunidad, así se logró elegir la primera Junta Vecinal conformada por su vocero principal y suplente Antonio Galindo y Vicente Hernández ya difuntos, logrando así el alumbrado público después de 08 años de fundada esta comunidad que lleva el Nombre del ilustre Antonio José de Sucre, el Alcalde para ese momento era Miguel Jiménez Carupe colocò la estatua en la plaza el día 02 de febrero de 1.986 y asfaltaron 10 calles, con sus respectivos nombres.

Para el año 1987, fueron construidas 20 Casitas Rurales para dignificados que llegaron a formar parte de la comunidad , y fue fundada la U.E.N. Antonio José de Sucre, por los docentes Carmen Arévalo, Sadid Pérez, Trina Piamo, Norka Figueroa, María Coronado, hoy por hoy nuestra comunidad ha crecido con una población de 450 familia, casas de bloques, 2 iglesias evangélicas, 1 modulo asistencial tipo 1, 1 plaza, 2 talleres mecánicos, 1 herrería, bomba de gasolina “Los Loros”, a 500 metros de la autopista “Leopoldo Sucre Figarella”..

Cabe destacar que, en el 2010, se conformó el Consejo comunal Vencedores de Antonio José de Sucre I, con 21 vocerías donde se les dio créditos a personas que formaron Cooperativas Agrícolas, de la cual no se logró nada productivo fue un fracaso, porque no se lograron sus objetivos productivos y no cancelaron los créditos, por falta de orientación y estudios en las personas.

En el 2012 fue la segunda elección del Consejo Comunal “Vencedores de Antonio José de Sucre I”, con sus diferentes vocerías donde tan solo se pudo lograr un 10% de las aceras y brocales, alrededor de la escuela y solo dos calles de la comunidad, proyecto ejecutado por el Alcalde, Doctor: Lenin Figueroa.

En el 2013 se hace la Propuesta de conformar La Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo” fue formulada el 23 de octubre del año 2013, por la Señora Ruth Flores, Graciela Silveira y el Joven Ricardo Linares, por mandato de nuestro Presidente Eterno “Hugo Rafael

Chávez Frías”, bajo la Consigna “Comuna o Nada”, La Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo”, se encuentra ubicada en la Parroquia “José Antonio Páez”, Municipio Autónomo Heres, del Estado Bolívar.

Para enero del año 2014, fue fundada la Comuna Agrícola Socialista “Pedro Camejo”, donde los Consejos Comunales: “Vencedores de Antonio José de Sucre I”, en el Asentamiento Campesino “Antonio José de Sucre II”, “Patriotas del Chaparral”, “San José de Los Báez”, y “Nude de 19 de abril”, decidieron unirse en comuna de acuerdo a su particularidad Agrícola y Productiva, siendo sus primeros promotores Ricardo Linares, Ruth Flores, Graciela Silveira, Harry Odremán, Rosiris Hernández, Yubiri Rico, Teresa Natera, Janeth Flores, Eudelia Núñez, Zenaida Sifontes, Carmelo Puerta, Karla Arias, Doris Barreto y Félix Maitán. Sus Límites están dados por el Norte: Autopista “Leopoldo Sucre Figarella” salida a Puerto Ordaz, Sur Rio Marhuanta, Este: Carretera Vieja Ciudad Bolívar Puerto Ordaz, Oeste: Troncal 19.

Buscando promover el Avance Tecnológico, Agrícola y Pecuario con el compromiso formativo de orden social y cultural, donde se pueda implementar de manera Educativa y Organizada el desarrollo Agro – Productivo, ya de ser posible la Revolución Tecnológica Agrícola y Pecuaria, traerán grandes avances para el beneficio de 3.865 habitantes de los cinco consejos comunales integrantes de la Comuna como también a las comunidades aledañas del Estado Bolívar, como fuente primordial para desarrollar la personalidad integral del ser humano tomando en cuenta los principios de Universalidad, Solidaridad, Unidad, Integridad, y Participación a la comunidad estudiantil, vecinos, promotores y voceros de esta comuna, para convertirnos en una institución modelo del sistema de seguridad social en Venezuela.

En el año 2017 se toma la iniciativa del Gobierno Nacional de nombrar y conformar los CLAP para el beneficio de las comunidades. El CLAP del Barrio Antonio José de Sucre lleva por nombre “CLAP Revolucionario Antonio José de Sucre”, que es administrado y distribuido por su Jefa de Comunidad Ángela Rodríguez, con sus líderes de calles, UBCH y Milicianos de la comunidad. En la actualidad se creó la “Base de Misiones”, una nueva esperanza en el Sector, donde hacen vida igualmente todas las comunidades que conforman la Comuna “Pedro Camejo”.

El Circuito Educativo

Las escuelas están organizadas por circuito de acuerdo a la Circular 03013 MPPE de (2016) establece “El Circuito Educativo es la Unidad Básica de Coordinación y Supervisión del sistema

Educativo Bolivariano”, donde se integran los planteles que sirven al mismo territorio comunal, definido a partir de su afinidad socio cultural, historia local, vinculación con sus pobladores.

El Circuito Educativo 070503004 está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez y abarca las instituciones que están en los Sectores Antonio José de Sucre, Los Báez, Asentamiento Campesino el Chaparral y Asentamiento Campesino 19 de abril. Organizativamente tiene su sede en la UEN “Antonio José de Sucre”, cuenta con un docente Supervisor Circuital y su Consejo directivo, colectivo de investigación y formación y hace vida en el CLIF “Buenaventura de Solides”.

Planteles que lo conforman

Escuela Básica Nacional “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Plantel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: uneantoniojosedesucre33 @gmail.com, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 128 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por un (1) director, dos (2) docentes de Inicial, seis (6) docentes de Primaria, un (1) docente de Educación Física, un (1) administrativo, cuatro (4) obreros, tres (3) vigilantes, tres (3) cocineras.

Unidad Educativa Nacional Santiago Mariño, Código Dependencia: 006970582, Código de Plantel: OD06220705, Código Estadístico: 70773, Código CNAE: 010705030024, Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1988, Dirección: Calle Principal, Asentamiento Campesino 19 de abril, km. siete (7) Autopista Ciudad Bolívar Puerto Ordaz. Niveles que Atiende: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media. Turno: Mañana y tarde Horario: 07:30 AM- 12:30 PM y 12:30 a 5.30PM, Matrícula actual: doscientos cincuenta y seis (256) alumnos (as). Secciones: doce (12), Teléfono: 04249457921 Correo: morenoirma38@gmail.com

Unidad Educativa Nacional “Los Lirios” Código Dependencia: 006970582 Código de Plantel: OD06480705 Código Estadístico: 70777 Código CNAE: 010705030025 Código Circuito: 705003004 Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 1967 Dirección: Calle Principal San José de los Báez, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno:

Integral, Horario: 07:30 am- 03:30 pm. Matrícula actual: ochenta y nueve (89) alumnos (as). Secciones: cuatro (4) Teléfono: 0416-1028001 Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por 01 director un (1) docente de Inicial, tres (3) docentes de Primaria, un (1) docente

de Educación Física, un (1) docente de aula Integrada dos (2) administrativos, 04 obreros y dos (2) cocineras.

Escuela Básica Nacional Creación “El Chaparra” I: Código Dependencia: 006970582

Código de Plantel: OD13030705 Código Estadístico: 71890 Código CNAE: 010705030013 Código Circuito: 705003004, Dependencia: Nacional. Año de Fundación: 2005 Dirección: Calle Sucre cruce con Miranda, Asentamiento Campesino El Chaparral, Niveles: Educación Inicial y Educación Primaria. Turno: Mañana, Horario: 07:30 am- 12:30 pm., Matricula actual: cuarenta y siete (47) alumnos (as). Secciones: dos (2), Teléfono: 0416- 1028001 Correo: uenloslirios0917@gmail.com. Su personal está conformado por un (1) docente de Inicial, un (1) docente de Primaria, dos (2) obreros, un (1) vigilante y una (1) cocinera.

El Plantel EBN “Antonio José de Sucre”, ubicada en calle San Vicente con calle Crisanto Mata Cova y calle 5 de Julio, sector Antonio José de Sucre. Fundada en el año 1987, Código de Plantel: OD06280705, Código Estadístico: 70725, Código de Dependencia: 00793122, Código CNAE 010705030010, correo: uneantoniojosedesucre33@gmail.com, atiende los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, con una matrícula de 178 estudiantes, funciona en el turno de la mañana (7 am a 12 pm), con dos secciones de inicial y seis de primaria. Su personal está conformado por 01 director, 02 docentes de Inicial, 06 docentes de Primaria, 01 docente de Educación Física, 01 docente de cultura, 01 docente de PTMS, 01 docente de Recursos para los aprendizajes, 01 administrativo, 04 obreros, 03 vigilantes, 03 cocineras. Cabe destacar que el 90% del personal vive en la comunidad. Los padres y representantes están conformados por ciento treinta y nueve (139) los cuales en su mayoría son residentes de la comunidad.

La infraestructura está compuesta por 2 aulas de educación inicial, 06 aulas de primaria, un (1) centro de Recursos para los Aprendizajes, un (1) dirección, tres (3) baños, una (1) cocina, patio cívico techado, una (1) cancha de usos múltiples.

Diagnóstico Participativo

Al dar inicio al año escolar 2018 – 2019 La Unidad Educativa Nacional “Antonio José de Sucre”, realizó su autoevaluación institucional en la cual destaca lo siguiente: cuenta con un grupo de docentes especialistas, titulados como profesionales de la educación, en dos niveles Inicial y Primaria, los mismos tienen la oportunidad de ingresar a los P.N.F de continuar preparándose y actualizar sus conocimientos innovadores con un enfoque transformador de vida y relevancia a la acción pedagógica que le permitan una educación para el nuevo estado comunal.

Actualmente la población estudiantil que aquí se forman tiene muchas necesidades tanto nivel afectivo, como académicos sociales y económicos, la gran mayoría provienen de hogares humildes carentes hasta lo elemental para vivir donde la estructura familiar es disfuncional, a típicas donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de terceras personas. Esta situación ha generado en los niños múltiples necesidades que repercuten en el rendimiento escolar, problema que hay que solventar de forma mancomunada desde la escuela con programas que vayan a los beneficios de los niños.

En nuestra comunidad en general se pueden observar debilidades y amenazas latentes a nuestro alrededor, no contamos con el vital líquido del agua, ni transporte, la infraestructura en mal aspecto, sin cerca perimetral, la inseguridad reinante, falta de alumbrado público.

Como fortaleza tenemos el recurso humano que a pesar de las adversidades y la falta de transporte asisten a la escuela, el programa CNAE, especialistas, el directivo vive en la comunidad, existen patios productivos.

Para la elaboración del proyecto educativo integral comunitario (P.E.I.C.) correspondiente al año 2018 – 2019, se tomaron como condiciones iniciales tres aspectos:

- El significado del P.E.I.C.
- Las reglas de Trabajo.
- La Integración del Equipo de Trabajo.

En su elaboración se contó con la participación, de los padres y representantes, docentes, obreros y administrativos, las fuerzas vivas de las UBCHE, milicianos y cocineras de la patria, todos comprometidos con el proceso educativo este Proyecto permite Reevaluar la institución en su realidad para transformas actividades que mejoren sustancialmente en el proceso educativo, tomando en consideración los objetivos y metas propuestas.

Su finalidad es dar repuestas oportunas a los diversos a los diversos problemas de naturaleza pedagógica que tiene la institución. Cabe destacar que el proyecto surge del consenso que realiza el Director con el cuerpo de docentes con la integración escuela, familia y comunidad, para el desarrollo de una educación que se exprese desde una dinámica innovadora y de acción ejemplarizante, bajo un enfoque que supera la enseñanza neo colonizadora como lo planteaba Luis Bigott (2010), fundamentado en los principios de una educación liberadora del siglo XXI.

Situación Problemática

Para que sea posible se conformó un trabajo en equipo con responsabilidad y propósitos donde la comunidad organizada, los consejos comunales, las UBCHE, y las familias se comprometían a colaborar con la solución de las problemáticas existentes, a través del diagnóstico participativo P.E.I.C, para así garantizar el desarrollo del currículo, a la salud escolar, la cultura de paz, deporte y mantenimiento de las instalaciones escolares. Todo unido a esto con la finalidad de involucrar a los docentes padres y representante y el entorno familiar, conocer las condiciones de vida y cotidianidad de la misma, atender de forma temprana situaciones relacionadas con la exclusión escolar y el bajo rendimiento, desinterés por los estudios.

La realidad es la base y el punto de partida de las ideas, el conocimiento es producto del proceso social ¿Dónde se Conoce? Desde la biografía personal la Institución donde trabaja, la comunidad el acervo cultural la coyuntura política como la situación económica entre otros.

¿Cómo se conoce?, Desde que se aborda la realidad al respecto

Marrero 1984, plantea que la investigación aplicada a la educación es el proceso que conlleva al Hombre no solo a conocerse a sí mismo sino también al medio que lo rodea y por ende a la sociedad de la cual forma parte en tal sentido se reconoce la importancia de la comunidad en la articulación entre la escuela para complementar, fortalecer y contextualizar el quehacer educativo, e incentivar la cultura local y la articulación en los saberes sociales productivos comunitarios populares a programas y proyecto de la escuela que contribuyan al arraigo y sentido crítico de pertenencia de Niños y Niñas y Adolescentes. En este sentido se plantean la siguiente interrogante: ¿Cómo es la integración escuela familia y comunidad en la UEN “Antonio José de Sucre”, Municipio Angostura del Orinoco, ¿Estado Bolívar?

Cuyas actividades desarrolladas se centraron en:

- Realizar visitas con el Movimiento Bolivariano de familia a los hogares donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas que no son sus padres.
- Realizar charlas sobre la familia y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas.
- Desarrollar estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que hay que solventar de forma mancomunada desde la escuela con programas que vayan a los beneficios de los niños.

- -Gestionar el suministro de agua para la escuela.
- - Gestionar con el Consejo Comunal la pintura de la infraestructura del plantel.

Sistematización y Reflexión Crítica

Fundamentos teóricos prácticos: en lo social el ser humano como protagonista de una acción educativa que involucra formación, consulta, poder, decisión en colectivo control y sistematización, habla por sí mismo de su esencia, pues las personas en su complejidad requieren de todos los elementos y estrategias de las que pueden llegar hacer en tal sentido aprender es construir, Proceso que no puede consolidar el individuo si no sabe quién es, de donde viene y a donde va.

Filosóficos: Se constituyen en soporte de saberes diversos, en fundamentos de ámbitos de enseñanzas y en acción reflexiva del aprendizaje. Ellas se expresan y materializan en lo más diversos espacios de la vida, como el antropológico, el odontológico, el epistemológico, el ético, el estético, el teológico, y el axiológico. A través del método dialéctico que parte de la práctica y acción para transformar la realidad e interpretarla teóricamente. Tomamos como referencia a Pablo Freire político educador brasileño quien llevo a cabo múltiple experiencia de educación popular mediante preguntas generadoras recogiendo el conocimiento profundo del pueblo.

El conocimiento que se produce debe servir a la visión integrar de la sociedad que queremos, en este orden de ideas se plantea que el medio más idóneo para satisfacer las necesidades de los educandos y su comunidad es a través de la organización escolar, con la finalidad de conquistar para el pueblo escuelas sanas. Dichas experiencias se logran con la participación de la Escuela, Familia y Comunidad ya que se amplían los conocimientos como herramientas prácticas de todo ser humano que lo lleva a comprender la problemática existente para luego orientarse a posibles soluciones que se traduzcan en beneficio propio y de su entorno.

Familia y Escuela: Educar para Vivir en Comunidad

¿Qué significa el término comunidad? En palabras de Bárcena, F. (1997:112), en sentido abstracto, alude a lo que pertenece a todos los miembros de un grupo o colectividad, va referido a una comunidad de bienes, de sentimiento y de origen. Puede adquirir múltiples formas, y referirse a la comunidad familiar, a la escolar, o también a la económica europea. Es un concepto que, en la actualidad, tiene gran importancia en el ámbito de la Sociología y agrupamiento social de la Filosofía Moral y Política contemporánea. Desde el punto de vista sociológico, la comunidad es una forma peculiar.

La familia como primer ámbito educativo necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia de su papel en la educación de sus hijos. La complejidad de la realidad actual se le escapa y esto repercute en la vida del niño, conllevando problemas escolares y familiares que surgen en la realidad diaria: desinterés, falta de motivación, dependencia, bajo rendimiento, fracaso escolar, violencia, etc., que no se pueden achacar a la sociedad en abstracto, a la familia, a la escuela o a los alumnos, de manera independiente como “compartimentos estancos”, sino que la interacción de todos ellos es la que propicia esta situación.

De ahí surge la necesidad de una formación específica en este nuevo campo de trabajo pedagógico, el familiar, para que cualquier intervención que se intente llevar a cabo tenga en cuenta la visión global de su contexto.

El niño comienza su trayectoria educativa en la familia que la escuela complementa. Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas, cuya conducta influirá en posteriores interacciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida.

Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivo prioritario al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo

¿Cómo llevarlo a la práctica?

En primer lugar, es necesaria una nueva forma de enfocar la educación en la familia, que ha de tomar conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios. Esto exige una formación de padres a través de programas.

En segundo lugar, las propuestas han de ir enfocadas hacia intervenciones globales en las que se impliquen las instituciones sociales, escolares y familiares, desde una perspectiva interactiva, ecológica y comunitaria.

Como señalábamos el verdadero desafío es aprender a ser y aprender a vivir en comunidad, esto exige hacer posibles espacios de comunicación e intercambios que fomenten la participación y

conduzcan a compromisos que enriquezcan la vida personal y colectiva de los implicados.

La familia juega un importante papel en este sentido, pero hay que ayudarla a tomar conciencia de ello. Los cambios de la sociedad actual deben encaminarla hacia una estructura participativa y de compromiso, de modo que cada uno de sus integrantes desempeñe su función, y tenga conciencia de su identidad individual como miembro de esa comunidad. ¿Cómo? Dentro un clima de comunicación se establecen pautas para la distribución y organización de tareas en función de las necesidades y posibilidades de cada miembro. En este contexto, la comunicación adquiere un valor esencial si desea educar para la vida comunitaria, y se convierte en la mejor manera de superar dificultades, conflictos, contrastes y contradicciones de la realidad cotidiana que surgen de la propia convivencia del hogar, y fuera de él.

La escuela se sitúa en el segundo espacio, de vital importancia, en la vida de los niños y niñas. Entre sus objetivos se encuentra: fomentar la participación, cooperación y colaboración entre los alumnos. En consecuencia, la puesta en práctica de los valores comunitarios y democráticos que se proponen en la familia y la escuela, formarían parte de las experiencias y vivencias de los alumnos, desde los dos ámbitos en los que interactúa cada día, configurando su identidad y el concepto que de sí mismo van adquiriendo.

En una sociedad como la nuestra, la familia y la escuela han de tener claros sus papeles y fomentar la vida comunitaria, como fundamento de toda posterior experiencia social. ¿Cuáles son los ejes que han de regir sus actuaciones? Siguiendo a Medina Rubio, T (1997): la autoridad basada en el compromiso ético, el ejemplo como coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace y el amor como el motor que impulsa y da vida.

La experiencia temprana en la familia de formas de comunicación basadas en el diálogo y el consenso sustentarán actitudes democráticas de participación, colaboración y cooperación. En consecuencia, este aprendizaje será reforzado en la escuela si pone en práctica actividades en las que los alumnos trabajen en equipo, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria, en los que se han iniciado en el hogar.

En definitiva, es esencial que padres y docentes se pongan de acuerdo sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y hacer frente a los desafíos que les presenta este mundo en cambio, lo que va a repercutir de forma positiva en la educación de los niños y va dar coherencia a sus experiencias.

La participación de la Familia en la Educación

La participación de la familia en la educación es de gran importancia para el desarrollo integral de los niños porque es el primer entorno social en donde se desenvuelven, son los padres los primeros maestros que educarán a sus hijos en temas de valores y principios que se desarrollarán a lo largo de su vida.

Cuando el niño o niña inicia la vida escolar comienza una corresponsabilidad entre la escuela y los padres. Este vínculo brinda apoyo, soporte y es complementario en el proceso educativo.

En este sentido Cepeda (2017), plantea siete consejos para incorporar a la familia al proceso educativo.

Recogemos a continuación algunos consejos para involucrar a la familia en la participación activa en la educación de sus hijos:

1. **Charla de integración familiar.** La primera reunión de curso se puede utilizar para concebir la idea que el maestro, los padres y los niños formarán una gran familia en el año escolar en busca de un bienestar común.
2. **Actividades de aula.** “Construyo mi historia familiar” puede ser el tema de una actividad para empezar a conocer el entorno del niño en aspectos como los integrantes de la familia, su situación familiar, el trabajo de los padres, etc., luego lo presentará en clase a sus compañeros.
3. **Gymkanas u olimpiadas.** Organizar actos deportivos y culturales donde no solo participen los niños, sino que se incluyan a padres y madres de familia para promover la unión y el trabajo en equipo.
4. **Día de la familia.** Planifica un día dedicado a compartir con las familias de los niños. Es una ocasión donde se puede charlar en un ambiente más informal y estrechar lazos de compañerismo entre los padres.
5. **Grupos interactivos de padres y madres de familia** donde se fomente el diálogo, se intercambie información, se planteen dudas, consulta de tareas, etc. Se puede crear, por ejemplo, un grupo de WhatsApp.
6. **Contacto diario.** La entrada o la salida de alumnos del centro se puede aprovechar para intercambiar información sobre hechos concretos del niño (está enfermo, no durmió bien) que pueden afectar su aprendizaje.

7. Entrevistas y tutorías. Las entrevistas son reuniones personalizadas en las que los docentes se encuentran con las familias. También servirán a lo largo del curso para la puesta en común de ideas.

Recuerda que no es necesario abrumar a las familias con una cantidad de actividades que resulten excesivas e innecesarias, sino que debemos involucrar a las familias en la medida de lo posible recordando que también tienen otras responsabilidades personales y laborales que cumplir.

Objetivos

El Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (2007) aspira:

- Fortalecer la formación de los niños y las niñas como seres sociales, integrales, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos, con la finalidad de comprender y transformar su realidad más inmediata para el bienestar y la armonía colectiva.
- Desarrollar valores, actitudes y virtudes para fortalecer su dignidad y la identidad venezolana, a partir de la apropiación de los procesos históricos, desde su realidad y la valoración de los hechos vividos por los distintos hombres y mujeres forjadores y forjadoras de la libertad, en búsqueda de la independencia y soberanía venezolana.
- Compartir ambientes de aprendizajes y mediaciones donde los niños y las niñas puedan desarrollar sus múltiples potencialidades desde los saberes y haceres populares, para que se conozcan a sí mismos y sí mismas, lo cual incidirá en su formación crítica, analítica y de participación activa; así como en el desarrollo de su conciencia y personalidad.
- Promover la construcción de conocimientos integrales que lleven a los niños y las niñas a convertirse en ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables, solidarios y solidarias.
- Desarrollar procesos de investigación que permitan comprender, describir e interpretar hechos de la vida cotidiana (local, regional y nacional), con perspectiva latinoamericana, caribeña y universal.
- Brindar oportunidades a los niños y las niñas, en igualdad de condiciones, para desarrollar habilidades en las diferentes áreas y sus componentes, a fin de fortalecer sus saberes y experiencias, para su formación integral.
- Valorar las potencialidades de los niños y las niñas para fortalecer los avances en la construcción del conocimiento.

- Desarrollar habilidades para el trabajo cooperativo, liberador, la autoestima y la solución de problemas sociales.
- Afianzar sentimientos de amor y respeto por sí mismos y sí mismas, sus familias, escuelas, comunidades y Nación; como principios rectores de la conciencia colectiva para el ejercicio de la ciudadanía, sustentado en la corresponsabilidad, justicia social y el bien común, en defensa de la soberanía venezolana.
- Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y ambientales, a fin de formar un ser social integral con conocimientos, experiencias y conciencia ecológica, integrando a todos los actores: estudiantes, maestros, maestras, familias y comunidad en general.

Perfil del Egresado y la Egresada del Subsistema

Perfil del egresado y la egresada del subsistema Los niños y las niñas que egresen del subsistema de Educación Primaria Bolivariana, serán poseedores y poseedoras de características que abarcan:

- Su identidad venezolana, con una conciencia y visión latinoamericana, caribeña y universal.
- Una conciencia ambientalista y cosmovisión que les permitan entender que el futuro de la humanidad depende de su forma de ser, pensar, valorar y accionar. • Conocimientos, habilidades, valores y virtudes hacia el quehacer científico y tecnológico, al servicio del desarrollo nacional y como herramienta de soberanía.
- Actitudes valorativas hacia la salud integral.
- Habilidades para detectar los factores de riesgo ante amenazas naturales o provocadas.
- Cualidades, actitudes y valores hacia la creación, la originalidad y la innovación.
- Valores sociales e individuales como la libertad, solidaridad, cooperación, justicia, equidad, integración, bien común, participación protagónica, independencia, convivencia, tolerancia y promoción del trabajo liberador; así como el afecto, la honestidad, honradez, cortesía y modestia en sus acciones y actuaciones.
- Conocimientos, actitudes positivas y valores hacia el acervo histórico cultural venezolano, la multietnicidad y el plurilingüismo.

- Respeto y valoración de la diversidad cultural, multiétnica, pluricultural y plurilingüe de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, bajo el principio de igualdad de culturas.
- Distintos tipos de actividades que demuestren conocimientos, habilidades intelectuales y procedimientos lógicos, para conocer e interpretar componentes del ambiente y la sociedad.
- Actividades físicas y deportivas acordes con su edad, para mantener un estado óptimo de bienestar físico y mental.
- El dominio práctico de un idioma materno (castellano, indígena y otros), al escuchar, leer y construir (oralmente y por escrito) diferentes tipos de textos de forma clara, emotiva, coherente, fluida y correcta, sobre la base de sus experiencias personales.
- La resolución de problemas aritméticos, con la precisión de cálculos, cantidades de magnitudes y ecuaciones; así como la aplicación de sus conocimientos acerca del porcentaje y la proporcionalidad.
- La aplicación de las propiedades esenciales de las figuras y cuerpos geométricos, en objetos del medio que los rodean y la deducción de nuevas propiedades, para el desarrollo de su pensamiento lógico.
- Las etapas fundamentales del proceso histórico, a partir del conocimiento y valoración de hechos, héroes, heroínas, precursores, precursoras, forjadores y forjadoras.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de aprendizaje.
- Procesos de descripción e interpretación, con el fin de utilizar técnicas de investigación 22 para resolver problemas y tomar decisiones.
- Habilidades de lectura y escritura, interpretativa y crítica.
- La sexualidad, sustentada en la perspectiva de género.
- Su oralidad desde el intercambio de saberes en conversaciones grupales, expresando sus ideas y respetando a los demás.
- La observación como medio para que establezcan relaciones espaciales y temporales que los ayuden a ubicarse dentro de un contexto e identificarse y relacionarse con los distintos colectivos sociales con los cuales hacen vida.

- El pensamiento para organizar y transformar la información recibida, elaborando nuevos conocimientos.
- La autonomía y seguridad en actividades individuales y colectivas.
- Actitudes independientes, autónomas y participativas en el desenvolvimiento de sus actividades a nivel escolar, familiar y comunitario.
- El pensamiento crítico, para expresar de manera coherente y con argumentos en situaciones que lo ameriten, su juicio valorativo o su punto de vista, para analizar e interpretar el conocimiento de la ciencia y la tecnología en beneficio de la sociedad.
- Los procesos de cohesión para aprender a trabajar en equipo, asumiendo de manera individual y en colectivo las normas de convivencia en pluralismo para la valoración del conocimiento de los otros y las otras, respetando la autonomía de los demás.
- La creatividad al participar en situaciones que les permitan poner en práctica los diferentes elementos de las artes y sus formas comunicativas.
- La equidad, la libertad, el respeto y la defensa y preservación de la vida. • Conocimientos, habilidades, destrezas, valores y virtudes hacia la actividad física, el deporte y la recreación, como elementos importantes de la salud integral.
- Capacidad para discernir la información veraz y oportuna proveniente de los medios de comunicación alternativos y de masas, y de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Actividades de trabajo productivo en sus diferentes variantes, de acuerdo con su edad. Fundamentos Teóricos Prácticos: En lo Social el ser humano como protagonista de una acción educativa que involucra formación, consulta, poder, decisión en colectivo control y sistematización, habla por sí mismo de su esencia, pues las personas en su complejidad requieren de todos los elementos y estrategias de las que pueden llegar hacer en tal sentido 23 aprender es construir, Proceso que no puede consolidar el individuo si no sabe quién es, de donde viene y a donde va.

Se constituyen en soporte de saberes diversos, en fundamentos de ámbitos de enseñanzas y en acción reflexiva del aprendizaje. Ellas se expresan y materializan en lo más diversos espacios de la vida, como el antropológico, el odontológico, el epistemológico, el ético, el estético, el teológico, y el axiológico.

Escuela y Aprendizaje Liberador

La educación liberadora según Freire (1987). El maestro debe manejar un método de enseñanza dentro del contexto de la práctica educativa. Debe tener imaginación, aprovechar situaciones, usar e inventar técnicas, crear y utilizar medios que propicien la actividad y el diálogo con los educandos, mucho más cuando el proceso de enseñanza aprendizaje se produce en condiciones no favorables. Por medio de la educación liberadora, tanto educandos como educadores aprenden a percibir de forma crítica cómo están siendo en el mundo con el que y en el que están. La educación liberadora se fundamenta en la creatividad viendo en ella una forma auténtica de propiciar el conocimiento; el diálogo como acto desvelador de la realidad.

Para este tipo de educación, en tanto que hacer humanista y liberador, la importancia de la educación radica en que los hombres sometidos a la dominación luchen por su emancipación superando la opresión.

La tarea del educador en este tipo de educación no es otra que la de proporcionar, conjuntamente con los educandos, las condiciones para que se dé el conocimiento verdadero, el que se da a nivel de la acción (empirismo). La educación liberadora implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad y busca la emersión de las conciencias de la que resulta su inserción crítica en la realidad.

El educador en este tipo de educación debe creer en los educandos y en la capacidad de estos de crear conocimiento, debe concebir el error como algo natural en los procesos educativos y no penalizarlo como falta grave. En este tipo de educación el educador estaría al servicio de la liberación. En este sentido los saberes deben ser construidos a través de diálogo común, basados en la realidad y la reflexión crítica.

Estrategias para la Incorporación de los Padres y Representantes a la Escuela

Las estrategias son las acciones o modos que se implementan desde la escuela para incorporar a los padres al proceso educativo y así ejerzan su corresponsabilidad que le corresponde.

En este sentido Arellano (2000), indica que la programación comunicacional, es una estrategia que sirve al docente para proyectar la escuela a la comunidad, utilizando diversos medios de comunicación, tanto impresos (volantes, pancartas, trípticos) como audiovisuales (radio, televisión), en los cuales debe incorporarse a los representantes y a los niños, a lo que el auge actual de la tecnología de la información nos permitiría agregar las redes sociales. Sin embargo, el uso del área

comunicacional exige el diseño y elaboración de esquemas informativos que ayuden en la solución de los problemas de la escuela con la participación de los padres. La acción del docente debe reflejar una sólida formación pedagógica, autónoma, gerencial, mediadora e investigadora de procesos.

Los docentes deben buscar y desarrollar estrategias para minimizar la apatía de los padres y representantes en las actividades escolares. Implementar estrategias innovadoras que atraigan a aquéllos, pero sobre todo conversar mucho, exponer de diferentes maneras la necesidad de la existencia de unos padres comprometidos e involucrados con el proceso educativo. Algunos mecanismos que ayudan en esta tarea son:

Alimentar una relación constante, en la que el docente plantee los intereses y proyectos a desarrollar desde la escuela, indague sobre el apoyo que los padres pueden brindar, explore sobre las actitudes, intereses, situaciones, pasatiempos y problemas del niño en el hogar.

Convocando a los padres a encuentros periódicos, sin que signifiquen perturbación a la agenda laboral de los padres, invitándolos a eventos escolares, organizando grupos de padres e informándosele sobre la manera de ayudar a la escuela a alcanzar sus metas. Así como evaluando la eficacia y pertinencia de los proyectos educativos desarrollados.

Otro tipo de actividades que ayudarían a integrar la familia a la escuela son las siguientes:

- a) La escuela debe ofrecer un clima de confianza con los padres y representantes, lo que va a contribuir con una mayor participación de estos en la escuela.
- b) Formar a los padres y representantes para que sean agentes de motivación en el desarrollo académico y afectivo de sus representados.
- c) Realizar periódicamente en la institución escolar charlas, foros, debates, que permitan a los padres y representantes conocer del proceso académico de sus hijos.
- d) Ayudar en la toma de conciencia por parte de los padres y representantes.
- e) sobre el papel primordial que juega la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.
- f) Es tarea de la Directiva de la institución escolar, incentivar el desarrollo de actividades, programas y políticas en las que se incluyan la motivación a los padres y representantes a los fines de que tengan una mayor participación que contribuya al desarrollo y mejoramiento del aprendizaje significativo del niño y a la formación de personas sanas física y emocionalmente.

- g) Uso de las potencialidades locales en la planificación y desarrollo de los programas educativos
- h) Crear la Escuela de Familia como una alternativa para promover la participación educativa de padres y representantes.
- i) Organizar espacios dentro de la institución educativa con la finalidad de formar a los padres y representantes, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar la crianza de sus hijos, lo cual incide favorablemente en las relaciones familiares y a su vez, influye en el rendimiento escolar de los niños.

Rol familiar en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

Como se afirmará luego, el rol familiar es un aspecto crucial en la vida del ser humano, puesto que, define la formación de la personalidad, para muchos es motivo de atención siendo una labor compleja e importante para los hijos; por tal razón se hace indispensable brindarles una educación que les permita desenvolverse positivamente en la sociedad. Por ello, el estudio determina que las características psicosociales e institucionales de la familia y los vínculos interpersonales que se relacionan entre sus miembros, involucran aspectos de avance, comunicación, integración y crecimiento personal, tienen una influencia directa en el desarrollo educativo de los estudiantes. Para muchos integrantes del hogar, resulta difícil comprender que es importante el rol parental en la vida de los hijos porque establece situaciones como: emociones, sentimientos, costumbres, normas y valores que se ven reflejados especialmente en el ámbito escolar (Duarte, Arboleda, & Cortes, 2011).

Las instituciones educativas además de instruir, deben buscar alternativas que mitiguen la preocupante realidad, buscando estrategias que sensibilicen a las familias para que mejoren su rol y se vinculen en los procesos de enseñanza- aprendizaje, tomando en cuenta las actividades que dejan los docentes, asistir a las reuniones de padres, enviar a clases a los hijos y ser participativos en la educación que se transmite a ellos valores y principios. No obstante, un cambio persistente en el desarrollo humano o en el potencial debe producirse como resultado de la experiencia del aprendiz y su interacción con el mundo.

Además, la socialización con el entorno del estudiante influye en los cambios que ellos van realizando durante el desarrollo, que se demuestran en el desempeño o en lo potencialmente que realice, por tanto, es necesario conocer el contexto que tienen los estudiantes para acorde a esto plantear situaciones de aprendizaje que respondan a las necesidades de los mismos (Ros, 2015). Por otro lado, la educación tiene un ambiente propio y único, además cada individuo adquiere nuevos

aprendizajes, los cuales no son de forma repetida en otra persona, la interacción se da tanto en el hogar, como en la comunidad y obviamente en la escuela, por ello el docente debe comprender socialmente el comportamiento que tienen, siendo el producto del contexto en el cual se desempeña. A su vez, se refiere al ámbito escolar, la enseñanza-aprendizaje debe desarrollarse en un entorno estimulante haciendo esfuerzos por generar conocimientos de manera significativa; considerando que las diferencias individuales están sujetas a la influencia del lugar donde se desenvuelve.

La colaboración de la familia en la escuela supone que en conjunto se construyan redes comunitarias de parentela, a partir de las cuales se pueda intercambiar información sobre la educación de sus hijos. El problema es que en algunos casos pese al gran esfuerzo que realizan los docentes para convocar a los padres, organizando eventos, jornadas y actividades para que se involucren, es recurrente la inasistencia y por lo general asisten los progenitores de aquellos estudiantes que tienen menos inconvenientes (Sarmiento & Zapata, 2014).

La colaboración familiar en el proceso de aprendizaje, no debe tener límites, ya que estos dos papeles se deberían considerar como una alianza en la cual los dos roles se encuentren involucrados, aunque se sugiere que no basta con la vinculación entre parientes y escuela para la educación de los hijos, sino ampliar una sociedad con la comunidad para brindar un contexto amplio y hasta cierto punto más general para los niños; considerando que deben crecer en una realidad propiamente vivida. Si bien, se planteó que en la familia el apoyo debía ser más amplio e incluir cualquier actividad vinculada con el currículo escolar; por ejemplo, el cumplimiento de tareas escolares, la organización de horarios de estudio y el fomento de la asistencia a actividades de aprendizaje de la escuela. Se estableció, como mejoramiento educativo que el rol familiar explícitamente debe apoyar primero con los deberes, esto significa ayudar con el refuerzo de aquellos temas que requieran ser orientados, orden, pulcritud, legibilidad, entre otros; que permiten que los hijos potencien un desarrollo integral (Sarmiento & Zapata, 2014).

En la organización de horarios de clases, los miembros de la familia apoyan promoviendo hábitos de orden y con el tiempo en relación a: responsabilidad, elaboración de tareas y organización de materiales, por ende, prever de todas aquellas situaciones que deben tener los hijos para cumplir con las actividades que los docentes necesitan para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El fomento de la asistencia a actividades de aprendizaje de la escuela significa motivar a los hijos a cumplir diariamente con las competencias de estudiantes sin interrupción alguna con excepciones de fuerza mayor, demostrando con el ejemplo lo necesario que es la educación para la superación personal y social del individuo. Adicionalmente, según Balarin & Cueto (2008) explican

que los hogares con grado socioeconómico alto, suelen encontrar mejores herramientas para preparar y mejorar la enseñanza de sus hijos. Siendo otro factor que incide notablemente en el rol familiar, dado que, los parientes al contar con recursos económicos le permite acceder a otras condiciones donde los niños pueden desarrollar talentos, capacidades, habilidades y destrezas participando en cursos, leyendo obras, teatro, danza, idiomas, deportes, entre otros campos, que abren el abanico para la preparación científica, artística, cultural, deportiva y tecnológica, que forman parte del desarrollo integral e inciden en las participaciones en clases de los estudiantes, porque se cuenta con una diversidad de capacidades donde el docente puede hacer muchos proyectos educativos para potenciarlos.

El autor citado anteriormente indica que las escuelas no proporcionan la debida información ni medios, para que se pueda contribuir al cumplimiento de los objetivos. Este aspecto también fue considerado como un factor incidente, puesto que al parecer los miembros del hogar desconocen algunas situaciones del ámbito educativo que requieren ser explicadas; como es el caso de rendimiento, evaluación, procesos de aprendizaje y motivación. Por el contrario, es notorio que muchas escuelas no cumplen con la información, ocasionando la desorientación para desvincular a la familia de temas tan necesarios como el proceso de enseñanza– aprendizaje, es decir, que insisten en la influencia del rol con sanguíneo, en torno a situaciones que limitan o impulsan a los hijos a responder en la formación escolar.

Desafíos de la participación de los Padres

Uno de los más grandes desafíos en este tema es que los padres encuentren el tiempo para asistir a los eventos escolares de sus hijos, especialmente en el caso de las familias de bajos recursos, quienes muchas veces tienen largas jornadas laborales o incluso dos o tres diferentes trabajos. Esto es un gran reto para el docente ya que los padres esperan que sus hijos tengan buen desempeño académico pero los alumnos no reciben ningún tipo de apoyo en casa.

También es difícil establecer un vínculo seguro entre las escuelas y los hogares de manera que exista un ambiente seguro para todos los padres, sin importar su nivel socioeconómico. Cuando se presentan casos donde los padres no saben leer ni escribir o cuando su lengua materna no es la que predomina en la institución, es difícil que el familiar se sienta cómodo al asistir a pláticas o eventos escolares, ya que puede sentirse intimidado. Es por ello que las instituciones educativas deben esforzarse aún más para hacerlos sentir bienvenidos y aceptados en nuestra sociedad.

El involucramiento de los padres se asocia con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades. Incluso no es necesario un nivel de involucramiento tan alto, tan sólo preguntar al niño cómo le fue en la escuela y asistir a las reuniones escolares, los padres pueden influenciar positivamente en el futuro del alumno. Según expertos en el tema, el mejor indicador del éxito de un estudiante es la medida en la que las familias están involucradas en su educación. Al sentir el apoyo de sus padres, los alumnos se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje.

Por otro lado, los docentes ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran. Desde la motivación y desempeño del alumno, hasta mejorías en su carácter. Además, esta colaboración puede ayudar a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos. También presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y, sobre todo, a los alumnos.

El Movimiento Bolivariano de Familias y su función en la Escuela

El movimiento Bolivariano de familias (MBF) en su rol de corresponsabilidad, tiene el compromiso de fortalecer las capacidades locales de acción, en torno a los diversos aspectos del quehacer educativo promoviendo la participación protagónica del pueblo. Por consiguiente, se concibe como un movimiento político, revolucionario, socialista, antiimperialista, democrático, humanista, participativo y protagónico, conformado por familias bajo el Ideario Bolivariano, que fomenta la participación y organización de las mismas en articulación con el poder popular y las instituciones del Estado en defensa de las Políticas Públicas en materia de Educación como columna vertebral de la Revolución Bolivariana, que debe potenciar el desarrollo endógeno y productivo, como un proceso incluyente de crecimiento económico y cambio estructural, con el fin de mejorar su nivel de vida, donde sus recursos sean producidos y utilizados de manera sustentable, satisfaciendo las necesidades propias institucionales y comunitarias.

Propósito Movimiento Bolivariano de Familia

Fortalecer la escuela como espacio del trabajo comunitario, para avanzar en la construcción del proyecto de País que queremos, donde las familias, junto con las distintas organizaciones de la comunidad y sus sistemas de agregación, en ejercicio del Poder Popular promueven el abordaje de la realidad y la planificación colectiva de acciones y proyectos que fortalezcan los principios y valores humanistas descolonizadores de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en beneficio de la comunidad a

la cual pertenecen. Se trata de desarrollar una gestión compartida con el Ministerio del Poder Popular para la Educación que permita ejercer mecanismos de evaluación y coevaluación de la escuela, en las determinaciones curriculares y organizativas dentro de un ambiente democrático, para fortalecer los canales de comunicación institucional y así construir un clima que incentive la participación ciudadana y la ejecución de proyectos socio productivos que fomenten experiencias innovadoras.

Para ello, el Movimiento Bolivariano de Familias (MBF) debe, corresponsablemente con el Ministerio del poder Popular para la Educación regular, orientar y supervisar, como lo establece el numeral 2 del Artículo 6 de la LOE, que en su literal “a” califica de deber social de las comunidades, familias, padres, madres, representantes o responsables el cumplimiento de esta función.

Tenemos que tomar las acciones que sean necesarias para asegurar que la escuela mantenga el desarrollo y cumplimiento de los objetivos propuestos en el Sistema Educativo Bolivariano, sus referentes teóricos y filosóficos en pro del desarrollo integral de las hijas y los hijos de la Patria. La comunidad es parte fundamental de la gestión para mejorar: la infraestructura que funciona en su ámbito geográfico, los programas sociales, la calidad y organización de la escuela en constante articulación con la Comuna y los Consejos Comunales locales.

Referentes Jurídicos

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) y la Ley Orgánica de Educación (2009), se pudo observar que convergen en un solo propósito, dar a conocer lo trascendental que es la Familia en el proceso evolutivo, de cada ambiente de aprendizaje, aspectos por el cual es preponderante utilizar herramientas que permitan masificar la integración de padres y representantes en cada propuesta de acción.

El Artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana, establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley.

Al analizar el Artículo 102 de la República Bolivariana de Venezuela, queda explícita de las funciones del director para lograr la sensibilización de la comunidad de aprendizaje, y por ende la mayor participación en el que hacer educativo de su representado.

El Artículo 15 de la Ley Orgánica de Educación (2009) por su parte establece en su párrafo N° 2 la participación protagónica que en este caso se la atribuimos a las familias y al poder comunal de Antonio José de Sucre.

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

La Ley Orgánica de Educación (2009) en su Capítulo II. Establece los como Corresponsables de la Educación son las familias como podemos apreciar en el Artículo 17 cuando expresa:

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Las organizaciones comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE en su Artículo 18, donde expresa:

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.”

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela tienen entre sus funciones de carácter obligatorio de integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los hacer y saberes.

En la Ley Orgánica de Educación (2009), en su Artículo 19 de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

Asimismo, el Artículo 19, señala:

El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.”

En lo referente a Comunidad educativa la LOE expresa en su Artículo 20, La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.
2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa.

En los referentes jurídicos está la Resolución 058 presentada en gaceta oficial N°40.029 en el 2012 quien manifiesta en su esencia la conformación de comité de madres, padres, representantes y

responsables, que posee entre sus funciones promover la articulación de las familias, escuela y comunidad para coadyuvar en la atención educativa integral en los procesos de enseñanza - aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos, participando en la elaboración y ejecución de los planes de acción.

En este sentido, con la implantación y funcionamiento acorde del Consejo Educativo en la escuela y que los diferentes comités lleven sus funciones se puede lograr la integración de los padres y representantes al proceso educativo de sus hijos.

Propuesta Transformadora y su Aplicación

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia y calidad revolucionaria, en la construcción del socialismo y la refundación del estado venezolano sustentado en condiciones morales y ética que persiguen el progreso de la patria y las políticas educativas en el marco del desarrollo humano, endógeno y soberano del país. Con la perspectiva de construcción de una educación liberadora el trabajo dignificante y la participación en los procesos de transformación, desde la integración de la escuela con la familia y la comunidad desarrollando capacidades para el trabajo productivo, creativo y liberador.

El clima escolar es importante para lograrlo y eso no depende del currículo sino de la capacidad directiva de la integración familia escuela y comunidad en general de hacer el ambiente escolar un lugar seguro donde pueda contar con un espacio en el que puedan aprender y crecer con confianza, una escuela organizada, democrática y participativa.

Cabe destacar la valoración positiva de lo que hemos alcanzado con el programa proyecto bandera como logro del desempeño educativo, recurso para el aprendizaje innovadores, que se vincula con la participación integración escuela y comunidad.

Se reconoce la importancia de la comunidad en la articulación en la escuela para complementar, fortalecer y contextualizar el quehacer educativo, incentivar la cultura, local y la articulación en los saberes socio productivo, comunitario y popular, a programas y proyectos de la escuela , deberían vincular más en el desarrollo endógeno productivo, activamente en la educación de sus hijos considerando necesario que se involucren en el proceso de gestión escolar en la construcción de espacios organizados.

Con una responsabilidad compartida entre la escuela, familia y comunidad donde los padres y madres asuman su rol protagónico en la escuela, así como lo establece la Ley Orgánica de Educación

en su Artículo 17 cuando establece “Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes”. El trabajo conjunto y colaborativo beneficia el desarrollo integral de los niños y niñas basándose en sus capacidades e intereses, renovando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, hábitos de trabajo, toma de decisiones, responsabilidad y sus capacidades e intereses, renovando su calidad de vida en cuanto a la formación de valores, hábitos de trabajo, toma de decisiones, responsabilidad y la capacidad de relacionarse con la familia, comunidad y escuela, en otras palabras, procura la formación de individuos con mejores herramientas para desenvolverse en la vida.

En este sentido, es de gran importancia realizar acciones donde se logre concienciar a los padres para que se involucren en las actividades planificadas en la jornada diaria de clases, apoyando, además, el trabajo del docente desde el hogar. El desarrollo de estas acciones conllevará a propiciar espacios de conversación y reflexión entre padres, madres y docentes, para que juntos logren hacer crecer ese tesoro como lo es, la educación de los niños y niñas.

Reflexiones Finales

En la UEN “Antonio José de Sucre”, se logró realizar las siguientes actividades a realizar:

- Hacer visitas con el movimiento de familia a los diferentes hogares, donde los niños y niñas quedan bajo el cuidado de otras personas, que no son sus padres.
- Realizar charlas sobre, la familia y su responsabilidad en la formación de los niños y niñas de manera conjunta o sea los docentes con el movimiento bolivariano de familia.

Lograr la mayor asistencia de los niños y niñas. a la escuela:

El desarrollo estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela lo cual se ha concretado en un 60 por ciento.

- El desarrollo estrategias para mejorar el rendimiento escolar, problema que se está solventando de forma mancomunada con las familias desde la escuela lo cual se ha concretado en un 60 por ciento. - El suministro de agua para la escuela una vez por semana del cual está encargada UBCH de la comunidad asumiendo su responsabilidad para con la escuela.

- De manera conjunta con el Consejo Comunal Vencedores de Antonio José de Sucre gestionó la solicitud la pintura de la infraestructura del plantel ante la empresa CABELUM.
- La participación se convierte en una herramienta para la integración de padres y representantes, consejos comunales, UBCH, líderes de calle, en nuestras instituciones educativas, en consciencia política emergente para la búsqueda de soluciones a la problemática encontradas.

En consecuencia, a comunidad es parte fundamental de la gestión para mejorar: la infraestructura que funciona en su ámbito geográfico, los programas sociales, la calidad y organización de la escuela en constante articulación con la Comuna y los Consejos Comunales locales.

El papel relevante de los padres y representantes, y su influencia en la evolución y desarrollo de los niños y niñas que están bajo su cuidado y protección, ellos desempeñan un papel crítico en los niveles de consecución de los alumnos y los esfuerzos por mejorar los resultados de rendimiento escolar de los estudiantes son mucho más efectivos si se ven acompañados y apoyados por las respectivas familias.

Recomendaciones

Mantener la Institución educativa como el centro del quehacer comunitario, convivencia y paz.

Propiciar la participación activa y protagónica de los padres, madres representantes mediante las diferentes vocerías del Consejo Educativo, MBF, las organizaciones comunales para trabajar unidos por el bienestar de los niños y niñas.

Involucrar a los padres madres y representantes para que cooperen con el cuidado y mantenimiento del conuco escolar.

Trabajar de la mano con los padres y representantes en las actividades que se realizan en la escuela para el logro de la calidad educativa.

Promover desde los espacios educativos el programa de formación tanto para el personal de la escuela como para la comunidad.

“Al formarnos como directores para la Revolución Educativa Bolivariana debemos estar preparados para realizar Investigaciones para transformación de la práctica “

Notas Al Pie ^[1]

Aura R, Filgueira. Nací en ciudad Bolívar el 23 de abril de 1969. Divorciada con 3 hijos, profesionales todos, en el año 2008 obtuve el título de Licenciada en Educación en la Universidad Bolivariana de Venezuela. En el año 2014 en el Centro de Investigación Psicológico, Psiquiátrico y Sexológico de Venezuela, obtuve el título de Especialización en Evaluación y Planificación (CIPPSV). En el año 2022 en la Universidad Experimental del Magisterio Samuel Robinson (UNEMSR). Obtuve la Especialización en Dirección y Supervisión. Y esperando título de maestría en dirección y Supervisión. **ORCID: 0009-0009-2943-376X.** Correo Electrónico: aurafilgueira@gmail.com. Teléfono: +4128767816. Actualmente Directora en la U.E.N Antonio José de Sucre 2018_ 2024

Referencias Bibliograficas

- Arellano (2000). La integración de los padres y representantes en el proceso. Universidad Valle del Momboy. <https://repositorio.uvm.edu.ve>>
- Balarin, M., & Cueto, S. (2008). La calidad de la participación de los padres de familia y el rendimiento estudiantil en las escuelas públicas peruanas. GRADE, Niños del Milenio. Recuperado el 26 de Mayo de 2020, de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/611>
- Rcena F. (1997:112). Familia y Escuela ante un mundo en cambio. Universidad Nacional de Río Cuarto. <https://www.unrc.edu.ar>cde>
- Barroso, M. (1997) La experiencia de ser familia. Caracas. Editorial Pomaire
- Bigott, L. (2003). Redes Socioculturales: Investigación y Participación Comunitaria. Parlamento Andino. Caracas, 2003.
- Bigott, L. (2010) El educador Neocolonizado. Editorial IPASME. Caracas.
- Cepeda (2017). La participación de Padres y Tutores en el proceso educativo. Repositorio UNAN <https://repositorio.unan.edu.ni>>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- ECIMED. <http://www.ecimed.sid.cu>2007./>. Investigación cualitativa. Selección de lecturas. – ECIMED – Infomed
- González, F. (2007). SABER UCV <http://saber.ucv.ve>bitsream>
- Jara, O. (2006). La sistematización de experiencias y consientes generadoras del Pensamiento Latinoamericano.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Niña y Adolescente (2000) LOPNNA
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) Ley Orgánica de Educación
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación. Plan de la Patria 2018-2025
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) Currículo del Subsistema de educación Primaria Bolivariana
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) Movimiento Bolivariano de Familia
- Ministerio del Poder Popular para el Socialismo. Gobierno Bolivariano para el Ecosocialismo.
- Programa de Alimentación Escolar (PAE) – SITEAL. <HTTPS://siteal.llep.unesco.org>>.
- Ros, M. Z. (2015). Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Sistema de Información Científica Redalyc.
- Rodríguez, T. (1997). Las comunidades sociales como instituciones educadoras.

Medina R., Rodríguez, T. y García, L. (1993) *Teoría de la Educación*. Editorial Uned. Madrid. Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación/ISSN 2525-2089. Vol. N° (2022)

Sarmiento & Zapata. (2014). ssoar.info. Recuperado el 24 de mayo de 2020, de Propuesta de modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/56546/ssoar-2014sarmiento_et_alModelo_conceptual_sobre_la_participacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y&lnkname=ssoar-2014-sarmiento_et_al-Modelo_conceptual_sobre_la_participacion.pdf

Universidad de Carabobo <http://servicio.bc.uc.edu.ve>> La Educación Liberadora de Paulo Freire.

Tamayo y Tamayo M. (1997) Metodología formal de la investigación científica, edición, 2a. ed. Pie de Imprenta, México: Limusa

Wikipedia. <https://es.wikipedia.org>wuki>> Simón Rodríguez

www.araguaney.me.gob.ve Sistema de Investigación y Formación del Magisterio Venezolano: Líneas de Investigación (2019) <http://www.aikaeducacion.com/> consejos /siete-consejos-fomentar-la-participacion-lasfamilias-la-escuela/